

H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. **MSI-DOSPM-LP-001-2022**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. **MSI-DOSPM-LP-001-2022** SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

**LUGAR, HORA Y FECHA:**

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL **07 DE NOVIEMBRE DEL 2022** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SITA EN AVENIDA GABRIEL LEYVA Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL C. JORGE LUIS PICOS MILLAN, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO.

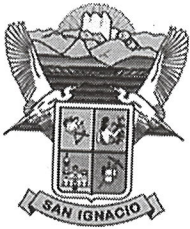
**DILIGENCIA:** EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. **MSI-DOSPM-LP-001-2022**, FIRMADO POR UN MONTO DE **\$4,808,284.18 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.)**; LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO CON EL IMPORTE DE **\$4,808,284.18 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.)** LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022 Y TERMINAR EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 90 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 15 DE AGOSTO DEL 2022 Y TERMINO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2022.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO)	15-AGOSTO-2022 AL 17-SEPTIEMBRE-2022	\$ 3,628,130.39
ESTIMACION NO. 2 (DOS) (FINAL)	18-SEPTIEMBRE-2022 AL 29- OCTUBRE-2022	\$ 1,180,153.79
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,808,284.18</b>

Jesus Ignacio Gonzalez S





H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. MSI-DOSPM-LP-001-2022

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. MSI-DOSPM-LP-001-2022 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

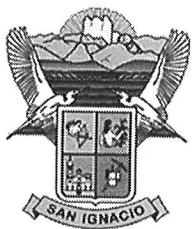
CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.).

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE CONSTRUYERON 633.80 ML DE GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60 DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C= 200 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2.  
SE CONSTRUYERON 2,020.11 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR T.M.A. DE 1 1/2,  
SE CONSTRUYERON 805.83 M2 DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR CON CONTRAJUNTA DE PVC DE 1 1/2". A CADA 1.50 MTS.  
SE COLOCARON 14.00 PIEZAS DE LUMINARIAS SENCILLA TECNOLOGIA LED 100 W, MOD SOLALED CITY PLUS, TEMPERATURA DE COLOR 5700 °K, SALIDA VOLTAJE DE ALIMENTACION 127 VOLT. FABRICADA EN ALUMINIO.

**GARANTIA POR VICIOS OCULTOS.** - PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA FIANZA 1449-00307-6 CON UN IMPORTE DE \$ 480,828.41 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO Y OCHO PESOS 41/100 M.N.), CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE 2022 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2022.

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTO, CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. **MSI-DOSPM-LP-001-2022**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. **MSI-DOSPM-LP-001-2022** SUSCRITO ENTRE EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** A TRAVÉS DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** Y EL CONTRATISTA **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** CUYO OBJETO ES: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** REPRESENTANTE DE **JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

**CIERRE DEL ACTA.** – NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

*Jesús Ignacio González S*





H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS  
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS  
AL CONTRATO: No. MSI-DOSPM-LP-001-2022

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. MSI-DOSPM-LP-001-2022 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

**POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES**

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE

**TESTIGO**

SUPERVISOR DE OBRA

C. JORGE LUIS PICOS MILLAN

~~POR "EL CONTRATISTA"~~

JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO

C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO

*Jesus Ignacio Gonzalez*